



Señal de mar y maris.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVE  
Y VNO.**

Decreto de  
Libranças

Yo yo años. Los señores Blas Pizarro Marín y Alonso Comesaña Alcalde de  
ordinario de Ovando y Sancho de Diego Rio Paredes Comisario de  
y Puzos de esta dha Villa. Suos en el Ayuntamiento. Como lo estilan para  
Haber Coas de comer al servicio de D. M. y de su señ. y en armonia a  
que todo lo año por este tiempo tiene que practicar el pagar a  
señores Ciudadanos y otras personas por ver en el que dha Villa se sirve  
diferentes m. de el Ayuntamiento. e Verba propia de dho Comisario con  
lo quales se a dho pago a dho Ciudadanos y otras personas que se les p. fieron  
en el año por lo que Comisario dho Salario en cien l. vellon que se  
pagan a los Maiores de dho Sacramento para ayuda a dho novata  
la Cruz del Monum. e Murientes Reales que se pagan al pedicador  
de dho quatuor. Murientes Reales que se pagan a dho Maiores  
de Villa Franca e de esta Villa del Alcabala del arrendamiento de  
dha Verba. Ciento noventa y cinco l. del Oro del Cavallo que se  
de Comisario. Quatrocientos noventa y seis l. vellon y quatuor  
alm. paga a dho Comisario. Ciento veintey cinco Reales mitad de dha  
laris del presente el. e Ciento y cinquenta Reales que se pagan  
a dho Pedro Lari Judio e ella para la mitad del Salario en cada  
Unano. Ciento Veinte y un l. vellon que se pagan a Juan  
de Pomar Maestre de escuela en esta Villa y persona que se  
dixera el Relox propio de dho Comisario. Mitad de Salario  
del Oro y Oro. Veintey tres Reales, a Juan Antonio Tamara  
Maestro de Virreyano y Sangrador, en esta Villa Mitad de Salario.  
Otro Veintey tres Reales vellon a Juan de Lario Ma  
estro de Virreyano en esta Villa. Platanillo a Paron  
y Salvador Idaleo. Guarda de Armas Veintey cinco  
l. vellon Mitad de Salario. Cuias porciones de Salario  
se han notado en gora la mitad del año presente y que  
Cumplia el dia de S. Juan de Junio de Venecia. Este año  
por lo que acordaron se despache a cada uno de los nom  
nados libranças para que los m. que van Relatorias  
de los perrivan de Diego Gomez Cruz Maiores de dho  
pio de dho Comisario. Despende Peruv. al pie de ellas que  
Comel y otras libranças se avonaran en las guentas  
que seere de los efectos de dho dho. y así se acordaron  
mandaron y firmaron de sus m. los que supieron  
de que soy fe =

Blas Pizarro Asenso Comesaña

Diego Proza

*[Handwritten signature]*  
Puzo de esta Villa

